

**VICERRECTORIA ACADÉMICA-SUBDIRECCIÓN DE ADMISIONES Y REGISTRO**  
**CRONOGRAMA PROCESO DE SELECCIÓN PREGRADO 2024-2 LICENCIATURA EN CIENCIAS NATURALES Y EDUCACIÓN AMBIENTAL**

Etapas		Si realiza (Marque con una X)	No realiza (Marque con una X)	Metodología (plataforma web, horarios, correos electrónicos de contacto, parámetros, entre otros )	Responsable	Orientaciones para el aspirante	Defina los criterios con los cuales valorará los resultados	Fecha (s) citación
	<b>Fase 2: Prueba específica 60%</b>	X		<p>1. El proceso se realizará de 8:00 a.m. a 12:00 m. en la sede de UPK. Se aplicará una prueba escrita, que ha sido diseñada proponiendo algunas situaciones concretas analizadas desde las ciencias naturales y la educación ambiental, con la finalidad de reconocer algunas habilidades de pensamiento, análisis de información, aplicación del conocimiento y argumentación del aspirante.</p> <p>Dirección de la sede: Universidad Pública de Kennedy UPK - UPN Calle 6C # 94A - 25 Ubicación 📍 : <a href="https://goo.gl/maps/aMEwfq951Frp2iF39">https://goo.gl/maps/aMEwfq951Frp2iF39</a></p> <p>2. Para poder ingresar a la prueba, el aspirante debe:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Presentar el documento de identidad original, en caso de pérdida debe presentarse el denuncia y otro documento de soporte.</li> <li>• Entregar impreso el soporte de presentación del ICFES (puede ser en papel reciclado).</li> <li>• Evitar el uso de dispositivos electrónicos durante todo el proceso de admisión.</li> <li>• Cumplir con la totalidad del proceso, por lo cual debe disponer del tiempo estipulado de 8:00 a.m. a 12:00 m.</li> </ul> <p>3. Correo electrónico de contacto: admisiones_lcnea@upn.edu.co.</p>	Comité de admisiones LCNEA	<p>1. El proceso iniciará a las 8:00 am, agradecemos su puntualidad. Se recomienda visitar la sede con anticipación, para revisar las rutas de acceso y asegurar la puntualidad el día del proceso de admisión.</p> <p>Dirección de la sede: Universidad Pública de Kennedy UPK - UPN Calle 6C # 94A - 25 Ubicación 📍 : <a href="https://goo.gl/maps/aMEwfq951Frp2iF39">https://goo.gl/maps/aMEwfq951Frp2iF39</a></p> <p>2. Para poder ingresar a la prueba, el aspirante debe:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Presentar el documento de identidad original, en caso de pérdida debe presentarse el denuncia y otro documento de soporte.</li> <li>• Entregar impreso el soporte de presentación del ICFES (puede ser en papel reciclado).</li> <li>• Evitar el uso de dispositivos electrónicos durante todo el proceso de admisión.</li> <li>• Llevar lápiz, tajalápiz, borrador y esfero.</li> <li>• Cumplir con la totalidad del proceso, por lo cual debe disponer del tiempo estipulado de 8:00 a.m. a 12:00 m.</li> </ul> <p>3. No puede tener acompañantes durante el desarrollo del proceso de admisión excepto por motivos de diversidad funcional.</p> <p>4. Para mayor información comunicarse al correo electrónico: admisiones_lcnea@upn.edu.co</p>	Se revisará y evaluará la asertividad de las respuestas y se promediará sobre el total de las mismas.	05 de junio de 2024
<b>Factor 2</b>	<b>Entrevista 40%</b>	X		<p>La entrevista se realizará de manera presencial en la sede de UPK, de 08:00 a 12:00 el día 05 de junio de 2024. En este espacio de encuentro los aspirantes tendrán un momento de diálogo con los docentes del programa, dando a conocer sus intereses en el campo de las ciencias y la educación ambiental, proyecciones a corto mediano y largo plazo entre otros aspectos.</p> <p>La información les será enviada a los aspirantes el día 30 de mayo en horas de la mañana al correo relacionado en el formulario de inscripción. Para mayor información comunicarse al correo electrónico: admisiones_lcnea@upn.edu.co</p>	Docentes y comité de admisiones del programa	<p>La entrevista se realizará de manera presencial, en este espacio de encuentro los aspirantes tendrán un momento de diálogo con los docentes del programa, dando a conocer sus intereses en el campo de las ciencias y la educación ambiental, proyecciones a corto mediano y largo plazo entre otros aspectos. La inasistencia en este momento es motivo de descalificación en el proceso</p>	Los docentes entrevistadores asignarán 100 puntos teniendo en cuenta los siguientes parámetros: autoconocimiento (valor de 0-40 puntos), reconocimiento del otro (valor de 0- 30 puntos), proyección profesional (valor de 0 - 30 puntos)	05 de junio de 2024